

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL ESCOMBRERA TROJE IV

PLAN DE CONTINGENCIA				
OBJETIVOS:	• Se establecerán las medidas para la gestión de las principales contingencias identificadas en la ejecución de las actividades del proyecto de manera que se cuente con un nivel de respuesta adecuado por parte del personal.			
LUGAR DE APLICACIÓN:	Escombrera Troje IV			
RESPONSABLE:	Coordinación de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente (CSSA), Coordinación de Escombreras y Obras Civiles (CEO)/ Contratista			
ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO IDENTIFICADO	MEDIDAS PROPUESTAS	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Obstrucción de drenajes	Afectación al canal Pita-Puengasí, infraestructura EPMAPS	Realizar una inspección rápida y movilizar maquinaria a utilizar para el movimiento de tierra	No. de incidentes atendidos / No. Total de incidentes	Informe de incidentes en el canal
Accidentes, lesiones o lastimaduras	Pérdidas de vidas humanas	Contar con el Plan de Emergencia	No. planes de emergencia realizados/ No. planes de emergencia planificados	Memorandos internos de entrega para aprobación del Gerente General de la EMGIRS EP. Plan aprobado
Enfermedades o infecciones	Pérdidas de tiempos de trabajo	Entrega de EPP al personal, contar con registros de entrega	N° de personas que se entrega el EPP/ N° total de trabajadores	Registro de entrega de EPP Registro Fotográfico
Accidentes, lesiones o lastimaduras	Personas heridas y maquinaria perdida	Colocar señalética para las rutas de paso de maquinaria y equipos, así como las áreas de mantenimiento y lavado de las mismas, así como señalética vial	Cantidad de letreros colocados/ cantidad de letreros establecidos	Registro Fotográfico
Inestabilidad de la Escombrera	Cambios en las características físico - químicas de la escombrera	Conformar la escombrera acorde el diseño establecido y aprobado por EMGIRS - EP.	N° de inspecciones cumplidas / N° de inspecciones realizadas	Reporte de Inspecciones donde consten firmas responsabilidad, fechas y personal involucrado Reportes de la contartista Registro fotográfico
Accidentes, lesiones o lastimaduras	Pérdidas de vidas humanas	Los accidentes laborales se procederán a reportarlos conforme lo exige la legislación vigente	N° de accidentes reportados /N° de accidentes ocurridos	Informes de accidentabilidad
Incendios forestales	Afectación a la flora y fauna de la zona	En caso de encontrar animales heridos o en peligro se procederá a la notificación respectiva a la Policía Ambiental para su rescate y cuidado	No. de incidentes atendidos / No. Total de incidentes	Reporte de accidentes e incidentes Registro fotográfico Notificación
Obstrucción de drenajes	Afectación al canal Pita-Puengasí, infraestructura EPMAPS	Dar la voz de alerta a las instituciones involucradas: EPMAPS, EMGIRS, MAE	No. de incidentes atendidos / No. Total de incidentes	Informe de incidentes en el canal
Situaciones de emergencia	Afectación a la seguridad y salud de los trabajadores	En las cabinas de control de ingreso, se contará con 1 cartel con los números de emergencia de bomberos, 911, ambulancias y centros de salud más cercanos	N° de carteles ubicados / N° total de carteles programados	Registro Fotográfico
Enfermedades o infecciones	Pérdidas de tiempos de trabajo	Informar al personal de los riesgos a los que se encuentran expuestos y las medidas preventivas a considerarse	N° de personas capacitadas/ N° total de trabajadores	Registro de capacitaciones con firmas y tema tratado Registro Fotográfico

PLAN DE REHABILITACIÓN DE ÁREAS AFECTADAS				
OBJETIVOS:	• Retornar a las condiciones ambientales de las áreas o comunidades que fueron influenciadas por daños que posiblemente se generen en la zona de influencia de la escombrera			
LUGAR DE APLICACIÓN:	Escombrera Troje IV			
RESPONSABLE:	Coordinación de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente (CSSA), Coordinación de Escombreras y Obras Civiles (CEO)/ Contratista y Coordinación de Gestión Social y Comunicación			
ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO IDENTIFICADO	MEDIDAS PROPUESTAS	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Infraestructura	Afectación al canal Pita-Puengasí, infraestructura EPMAPS	Se implementarán las medidas analizadas, consensuadas y aceptadas propuestas en la inspección con el representante de la EPMAPS.	No. de incidentes atendidos / No. Total de incidentes	Informe de incidentes en el canal
Infraestructura	Afectación al canal Pita-Puengasí, infraestructura EPMAPS	Se realizará reconfiguración de bermas, taludes, compactación y estabilización de plataformas de la escombrera.	No. de incidentes atendidos / No. Total de incidentes	Informe de incidentes en el canal
Otros	Afectación a la flora y fauna por incendios y explosiones	Después del suceso se procederá a realizar una evaluación del sitio en tema biótico, se elaborará un monitoreo en donde se propondrá las medidas a considerarse para la restauración del hábitat. Esta medida se realizará al momento de ocurrir el suceso	No. de monitoreos bióticos realizados/ No. monitoreos bióticos planificados	Informe biótico
Cobertura vegetal o uso de suelo	Cambios de uso de suelo	En el informe de restauración se considerarán las zonas de protección del recurso hídrico, las zonas de protección para evitar deslizamientos, la zona colindante al Bosque Protector y posibles cortinas parciales o totales	Área restaurada/ Área total	Informe técnico para la restauración de la escombrera
Cobertura vegetal o uso de suelo	Cambios de uso de suelo	Se elaborarán mapas y planos de las áreas a restaurar con las áreas a revegetarse, reforestarse o utilizarse en otros aspectos conforme el informe técnico y las disposiciones interinstitucionales desarrolladas	Área restaurada/ Área total	Planos y mapas de la restauración
Situaciones de emergencia	Rehabilitación de la escombrera	Establecer un plan de Acción, con medidas técnicas, ambientales y de seguridad que permitan rehabilitar la escombrera	Área restaurada/ Área total	Plan de acción aprobado por el Ministerio del Ambiente